

El Menorquín,

Periódico literario, científico é industrial.

Se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos.

Puntos y precios de suscripción.

AÑO I.
En Mahon..... Tip. de Fábregues, hermanos.
Tienda de D. Domingo Orfila.
» de D. Nicolás Fábregues.
Precio : 6 reales al mes, adelantados.
Fuera de la Isla. Remitiendo el importe de la suscripción por trimestres adelantados, en sellos ó libranza.
Precio: 24 rs. vn. trimestre.

Anuncios y Avisos.

Los suscritores, un céntimo de real la letra.
Los no suscritores doble.
Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los títulos, estados y viñetas se pagarán por la dimension que ocupen.
Administracion y Redaccion : calle Nueva, 21.
Horas de oficina para anuncios, de 9 á 1 de la mañana.

Adelantado
NUM. 1.º

Mahon, miércoles, 12 de diciembre de 1866.

En el *Diario de Menorca* del 6 enero publicóse el siguiente escrito, extractado de un prospecto de *El Eco del País*.

El Libro y el Periódico.

Si los periódicos, como hijos legítimos de la civilización moderna, han venido á satisfacer una de las mas imperiosas necesidades de los pueblos, claro es que quien á ellos se suscribe da una prueba de ser hombre prudente y previsor.

Cada dia se estrechan mas y mas las relaciones que al hombre civilizado le unen con sus semejantes; el periódico es el agente mas eficaz, la fuerza mas poderosa para hacer esos lazos indestructibles.

Se dice, y nosotros lo creemos sin esfuerzo alguno por mucho que la confesion lastime nuestro amor propio de periodistas, que el periódico no puede reemplazar al libro. En efecto, el libro vive una eternidad, el periódico pasa instantáneamente: el libro se conserva en una biblioteca con respeto y veneracion, el periódico una vez leído, apenas si sirve para otra cosa que para envolver especias: el libro es un consejero leal y desinteresado lleno de erudicion y de buen sentido que satisface las dudas de la ignorancia respecto á algun punto determinado de la ciencia ó esparce agradablemente el ánimo cada vez que á sus páginas acude el hastío; el periódico rara vez nos enseña algo; nos sirve un dia, pero como todos ellos se reproduce, no pierde nunca su interés; nace y vive con los sucesos contemporáneos, es una forma nueva que se le ha dado á la historia, mas bien, es la historia misma formándose á la vista de todos dia por dia, hora por hora, instante por instante.

Un libro mentiroso es el error immortalizado; por malo que sea, por mas que la reprobacion universal lo condene al olvido, como vive y no falta algun estravagante que lo conserve, algun dia cae en manos de la ignorancia, y el error fructifica. Los errores de los periódicos son fugaces por su misma naturaleza; la pasion política, exagerada y violenta como todas las pasiones, induce á cometerlos, pero

pronto se deja sentir la obligacion, superior á todas, de decir la verdad á los suscritores, y una rectificacion oportuna restablece la verdad rigurosa de los sucesos; queda, es cierto, la injusticia de los comentarios, pero queda tambien en el que lee el sentido comun para distinguir entre lo justo y lo apasionado.

Si nos propusiéramos escribir la historia, no de España, sino del mundo, desde que el periodismo nació y tomó incremento, no tendríamos inconveniente en consultar la coleccion de un periódico cualquiera para que nos suministrase los datos necesarios. Su opinion política particular nos importaria un ardite.

Un libro lo puede escribir cualquiera sin otro riesgo que el de arrostrar la censura de la critica ó una prohibicion que es muy rara cuando no procede de la congregacion del Indice; un periódico ya es otra cosa, no puede ver la luz sin tener en depósito una cantidad que bastaria á constituir la fortuna de cualquier ciudadano honrado, sin que otro ciudadano, honrado tambien y además persona de arraigo, responda ante la ley de lo que en él se publica.

Estas mayores exigencias que la ley ha tenido con los periódicos demuestran su superioridad sobre el libro, si no en la ciencia, en la sociedad, y por consiguiente en las costumbres de los pueblos.

En efecto, el libro, como hecho para la razon, ejerce su influencia sobre un círculo reducido, y solo á la larga consigue el objeto que se propone. El periódico, como hecho para todos, estiende su influjo á cuantos peldaños componen la escala social, empezando por el palacio y concluyendo por la cabaña.

Permítasenos, pues, concluir de la misma manera que hemos empezado. Si los periódicos, como hijos legítimos de la civilización moderna, han venido á satisfacer una de las mas imperiosas necesidades de los pueblos, claro es que quien á ellos se suscribe, dá una prueba de ser hombre prudente y previsor.

Crónica General.

(Correo de ayer.)

ESPAÑA.

Madrid 8 de diciembre.

La *Gaceta* habla ya del viaje de S. M. á Portugal, en los siguientes términos:

«S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) ha resuelto pasar al vecino reino de Portugal, acompañada del rey su augusto esposo y escelsos hijos los Sermos. señores príncipe de Asturias e infanta doña Isabel, señalando al efecto la hora de las ocho y media de la mañana del dia 9 del corriente para su salida de esta corte.»

Por real decreto expedido por el ministerio de Ultramar se ha dispuesto que el permiso otorgado provisionalmente por Real orden de 19 de junio último á M. Guillermo Smith, representante de la «Compañia telegráfica internacional oceánica», para fijar en un punto de la isla de Cuba el extremo del cable telegráfico submarino que ha de partir de las costas de la Florida, en los Estados-Unidos, se entenderá concedido con el carácter de definitivo y por el término de 40 años para la colocacion del cable ó cables que partiendo de los Estados de la Union terminen en la espresada isla, siempre que durante igual período mantenga el gobierno de aquel país la concesion esclusiva otorgada á dicha empresa, sin hacer uso las reservas que para modificarla libremente consigna la ley aprobada al efecto.

Esta concesion se subordina á las bases que contiene la citada real orden, y á las que establecen los artículos siguientes.

El trayecto del cable ó cables queda á la eleccion de la empresa, siempre que reuna la circunstancia de poner á la isla de Cuba en perfecta relacion telegráfica con lineas establecidas y en servicio del continente americano.

El cable ó cables deberán quedar tendidos y funcionando con buenas condiciones de transmision en el término de un año, á contar des-

de la fecha de la concesion.

En la direccion de Instruccion pública se tiene en estudio ya redactado un reglamento sobre enseñanza de contramaestres y obreros.

La Patria del Vapor, periódico de Valparaíso, publica el 13 de octubre un artículo lamentándose de la captura del buque *Tornado*, que califica de accidente deplorable. El primer párrafo de dicho artículo dice así:

«El último vapor ha traído á Chile una noticia harto desagradable, pero de ningun modo inesperada. El *Tornado* ó *Pumpero*, buque que se dice comprado por Chile en Inglaterra, ha sido capturado por la fragata española *Gerona*, y se creía que correrían igual suerte otros buques pertenecientes á nuestra república.»

El comercio entre los Estados Unidos y España y sus provincias ultramarinas acrecientan de tal modo que en solo una semana, contada del 16 al 22 del pasado, han entrado en Nueva-York siete buques procedentes de la Península, diez y nueve de la Isla de Cuba, seis de la de Puerto-Rico y uno de Filipinas, haciendo un total de treinta y uno.

En una carta de París nos dicen que allí se daba por seguro que el gobierno español deseando mostrarse deferente con Inglaterra por los buenos oficios interpuestos con Francia en la cuestion del Pacífico, no insistirá en la declaracion de buena presa del buque *Tornado*, y ántes bien hará por que se devuelva á sus dueños.

Las noticias recibidas de la Habana alcanzan al 17 de noviembre, ó sea diez días despues de la fecha del último correo trasatlántico.

A las cuatro de la tarde del 15, segun estaba anunciado, salió de la Habana el Sr. don Francisco Lersundi, gobernador superior civil y capitán general que ha sido de la isla de Cuba.

Las noticias del interior de la isla son poco agradables. Habian ocurrido en diferentes partes algunos incendios y cometidose varios crímenes. En Matanzas iba tomando un carácter alarmante la epidemia de viruelas.

Por la vía de los Estados Unidos recibimos hoy las siguientes noticias de Chile. Aceptados por el gobierno chileno los buenos oficios de Francia é Inglaterra en la cuestion con España, no se habia decidido todavía quien fuese la persona que venga á Europa á tratar esta cuestion, porque el Sr. Santa María no ha admitido esta mision, y no fué cierto que se tratase de conferirla al Sr. Covarrubias. Hab'ábase para este cargo de los Sres. D. Manuel Camilo Vial y D. Alejandro Reyes actual ministro de Hacienda.

Segun noticias de Panamá fecha 18 de Octubre, han sido aceptadas las bases generales para la paz entre Chile y España, esperándose que pronto se restablecerán las relaciones amistosas.

A la fecha de las últimas noticias, segun dijimos, era ya conocida en la Habana la disposicion del gobierno de Honduras concediendo hospitalidad al corso. Generalmente se creía que esta medida no tenia otro objeto que destruir la línea de vapores españoles recién establecida entre la Habana y el istmo de Panamá, línea que hace sombra á la inglesa y á la americana. Es, en efecto, muy posible que los agentes de estas empresas ó los de sus gobiernos respectivos hayan sugerido al de Honduras este imprudente alarde de hostilidad contra España. Parece que se trataba de enviar de la Habana dos buques de guerra.

El Morning Herald ha publicado en su último número las condiciones de la paz entre España y las repúblicas del Pacífico:

2.º Los tratados existentes entre los beligerantes, anteriores á la guerra, serán restablecidos y puestos en vigor.

3.º Todos los decretos relativos á la espulsion de cualquier súbdito de los Estados beligerantes, ó á la confiscacion de propiedades públicas ó privadas, serán anulados.

4.º Los prisioneros de guerra serán devueltos á sus respectivas naciones.

5.º Los secuestros llevados á efecto respectivamente serán devueltos.

6.º Las partes contratantes renuncian á toda reclamacion ulterior sobre daños y perjuicios ocasionados por la guerra.

Y 7.º La república de Chile no pedirá indemnizacion alguna por el bombardeo de Valparaíso.

ESTRANGERO.

Para apreciar la gravedad de los acontecimientos que de un momento á otro pueden surgir en Inglaterra, en este país que estamos acostumbrados á considerar como modelo, basta decir que los periódicos de Lóndres publican los decretos espeditos por el jefe militar del fenianismo, S. P. Spear, organizando sus fuerzas en batallones, regimientos y divisiones de todas las armas.

Veinticinco buques van á salir de los puertos franceses para embarcar las tropas francesas que hay en Méjico. El embarque se verificará á fines de enero ó principios de febrero.

París 5.—*La Patrie* dice que el proyecto de arreglo concertado entre las potencias católicas para ser sometido al exámen del gobierno pontificio consistiría en formar una lista civil, es decir, una dotacion para el Santo Padre con el concurso de las mismas potencias.

El telégrafo confirmó la noticia de que Italia trata de reanudar sus negociaciones con la Santa Sede, al mismo tiempo que se repite lo que ya se nos habia anunciado, á saber: la negativa del comendador Vegezzi á aceptar una mision tan delicada; hé aquí el despacho:

Florenca 5.—La Gaceta oficial de hoy anuncia que Mr. Vegezzi rehusa ir á Roma por el mal estado de su salud.

Esta mision está confiada al consejero de Estado Okello, al cual asistirá el abogado Maurizio.

Alejadria 29.—John Surrat, uno de los cómplices en el asesinato del presidente Lincoln, que venia de Civita-Vecchia, ha sido preso aquí á peticion del cónsul anglo-americano.

Roma 6.—El Santo Padre ha recibido en audiencia de despedida á todos los oficia'es franceses.

París 7.—El resultado de las elecciones en Venecia ha sido el siguiente, segun el escrutinio verificado ayer: Han sido elegidos tres antiguos emigrados los Sres. Maldini, Scolari y Fapri; el comerciante Maurogonato, y los abogados los Sres. Bulló y Vari.

Lóndres 7.—La situacion de Irlanda inspira cada vez mas serios temores al gobierno, pues dos nuevos regimientos ingleses han recibido orden de estar dispuestos para partir á Irlanda.

Miscelánea.

Privilegio del dinero.—Sabido es que en Francia se paga un impuesto sobre los perros:

Sucedió que llevaba consigo uno de estos animalitos cierto sujeto que en la redaccion judicial de un contrato iba á servir de testigo.

¿Que profesion tiene V.? le pregunta el escribano.

Poeta, contestó el testigo.

¿Y nada mas?

Nada mas.

Diablo, diablo: ¿paga V. algun impuesto?

Ninguno.

Entónces no puede servir de testigo.

Señor escribano, dice el poeta, todo se

puede arreglar; vé V. ese (señalando al perro) pues ese paga contribucion y de consiguiente es hábil para testigo.

Cierto caballero cortesano dijo un día á Quevedo:

--Amigo mio, diga Vd. algo en verso que nos haga reir.

--Déme Vd. pié, repuso nuestro poeta. Abí le tiene Vd, y el cortesano le dió el suyo, levantándolo por detrás.

Quevedo lo cogió inmediatamente, y con la espontaneidad que le distinguia, dijo:

Buen pié, mejor coyuntura,
Parece, noble señor,
Que yo soy el herrador
Y vos la cabalgadura.

Diga usted otra.-- Un jóven de talento, pero de una figura bastante fea, oyó decir á varias personas que le seguian en el paseo: "parece un Esopo;" al instante volvió la cabeza y dijo:

--Teneis razon, porque yo hago hablar á las bestias.

Crónica local.

No habiendo recibido hasta ayer la autorizacion para la publicacion del *Menor-*

quin, no hemos podido hasta hoy repartirlo á nuestros apreciables suscritores.

Damos las mas cumplidas gracias á los alentos colegas que han anunciado anticipadamente y con los términos mas lisonjeros nuestra aparicion en el palenque periodístico.

El sábado próximo pasado, día

7 del actual, se dió una funcion en el *Circo Mahónés* á beneficio de la Beneficencia domiciliaria, poniéndose en escena el drama en tres actos *La noche del Viernes Santo* y el propósito en un acto y en verso titulado *La limosna verdadera*, escrito ex profeso por D. José Hospitaler.

La funcion fué medianamente ejecutada y al finalizar esta fué llamado á la escena el autor del propósito.

Laudable fué el pensamiento de la Asociacion y dignos de elogio los esfuerzos de los que contribuyeron á la realizacion de tan benéfico objeto.

Las obras de la fortaleza de Isabel 2.^a han vuelto á principiarse, aunque en pequeña escala, cuando ya desesperábamos de verlas proseguir.

Lastima grande es que se dejen abandonadas unas obras de tanto coste y á las que debería procurarse su pronta terminacion.

Las gentes del campo ya temen la llegada de Navidad, pues si despues de un año de penuria como el que pasamos se encuentran sin trabajo serán muchas las emigraciones á la Argelia.

¡Roguemos pues que continuen las obras de la fortaleza de Isabel II!

En el *"Diario de Palma"* del 10

leemos lo siguiente: «Ayer salió para la mar la corbeta *Villa de Bilbao*. Ignoramos su destino.»

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Donato y San Hermógenes mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARIA—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia en la iglesia de San José.

Santo de mañana.

Santa Lucia virgen y mártir.

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL.—Sale á las 7 h. y 11 ms.—Pónese á las 4 h. y 37 m.

LUNA.—Sale á las 10 h. y 37 m. m.—Pónese á las 9 h. y 36 m. r.

LA MUERTE DE CERVANTES.

En la calle del Leon, esquina á la de Francos, de la coronada villa de Madrid, alzabase por los años de 1616 una casita de dos pisos de mezquina apariencia, cuya fachada de color oscuro, tétrico, manchado por la intemperie, revelaba á primera vista su antigüedad.

Pisado el húmedo y estrecho zaguán, encontrábase una desvencijada escalera, en cuyo frente, al rematar el primer tramo, veíase una puerta pintada de verde.

Traspasada esta, seguia un oscuro corredor donde abrian tres pequeñas puertas correspondientes á otras tantas habitaciones.

En la primera, como se entraba á mano diestra, ocurría una triste escena la tarde del jueves 21 de abril del mencionado año.

Era la estancia baja, cuadrada, de paredes blancas y desnudas.

En uno de sus ángulos, invadido por un modesto lecho, agonizaba lentamente un hidrópico.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

EL MENORQUIN.

Periódico literario, científico
é industrial.

Se suscribe en esta imprenta y en las
tiendas de D. Domingo Oñila y D. Nico-
lás Fábregues, al precio de 6 rs. vn. al
mes, adelantados.

CALZADO.

BARATURA SIN IGUAL.

BOTINAS PARA CABALLEROS.

de Charol y Chagrin, de. 40 á 44 rs. par.
de id. con rosel. 44 á 48 id.
de Chagrin con puntera. 40 á 44 id.
de becerro sencillo. 36 á 38 id.
de id. doble. 42 á 44 id.
de Búfalo con tres suelas. 54 á 60 id.

PARA SEÑORAS.

de Charol con rosel. 32 á 36 id.
de Chagrin con puntera. 30 á 32 id.

PARA NIÑOS.

de Charol. 26 á 32 id.

de Becerro. 20 á 28 id.
Se garantiza la buena construcción del
calzado.
Calle Nueva núm.º 25.

ALBORES

DE

LA VIDA.

Solaces poéticos

de

BERNARDO FÁBREGUES.

PLAN Y CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Formará un tomo de unas 200 páginas
al que acompañará una breve noticia de
los poetas menorquines y de algunos de
nuestros improvisadores (glosadors.)

Se reparte por entregas de 16 páginas
en 4.º, al infimo precio de 1 REAL cada
una.

Si el producto de suscripción alcanza
para tanto, se repartirá como regalo el
retrato del autor, en fotografía.

Cada semana se publica una entrega.
Las entregas que escedan de 12 se da-

rán gratis.—Concluida la publicación se
venderá la obra á 16 rs.

Se ha repartido la entrega 5.ª, y se ad-
miten suscripciones en esta Imprenta.

D. Ricardo Cursach, Ci-
rujano Ministrante (Sangra-
dor), extrae dientes, muelas,
raigones, corta los callos, ojos
de gallo y gavilanes de los
piés y practica cuantas ope-
raciones son propias de su
facultad.

Calle Cos de Gracia n.º 2,
esquina á la de las Moreras.

E. R.—Bernardo Fábregues y Sintés.

Tipografía de Fábregues hermanos,
calle Nueva, 21.

A la cabecera, sentado en un viejo sillón de baque-
ta, dando vueltas entre los dedos á las gruesas cuentas
de un largo rosario, orando fervorosamente entre dien-
tes, con la cabeza doblada al pecho y medio escondi-
da por el capuz de su hábito, pálido, grave y sombrío,
había un reverendo padre de la orden de S. Agustín.

II.

El menaje de aquel aposento era bastante pobre.

Una mesa de roble cubierta de papeles borrona-
dos y libros esparcidos en desorden, entre los que des-
collaba un enorme tintero de plomo y donde ardía una
vela en su candelero de azófar: un bufetillo ocupado
por redomas y medicamentos; un viejo cofre encerra-
do, barreteado de hierro, puesto al extremo; una mo-
hosa espada de gavilanes, daga y broquel, suspendidos
á la pared por un grueso clavo; una tabla sobre el fron-
tal del lecho con una imájen de Nuestra Señora de Lo-
reto pintada en su centro, y cuatro escabeles de pino,
amen de la cama y el sillón componían el ajuar.

El silencio era únicamente interrumpido por la res-
piración ténue y fatigosa del enfermo, que dormitaba,
y el leve ceceo del fraile abstraído en el curso de su
rezo.

La fisonomía delgada y macilenta del anciano mo-
ribundo inspiraba veneración y respeto.

La del religioso mansedumbre y caridad.

La del primero, blanca, de color y pálido mate;
frente ancha y desembarazada, y cuyos extremos se
arraigaban escasos mechones de plateados cabellos, ojos

BIBLIOTECA RECREATIVA

DE

EL MENORQUIN.

Tomo I.

MAHON, 1866.

Tip. de Fábregues hermanos.
Nueva, 21.